



V202109

Procedimiento para Ensayos de Recepción de Luminarias

IT: 210901

Fecha: 07/09/2021

Procedimiento según IRAM 15

*Realizado por: Nicolás Gini
Revisado por: Ing. Ruiz Martín
Aprobado por: Ing. Luis R. Álvarez*

 Universidad Tecnológica Nacional <i>Facultad Regional Mendoza</i>	INFORME TÉCNICO		IRESE <i>Instituto Regional de Estudio Sobre Energía</i>
	IT210901	Hoja 2 de 6	

OBJETIVO:

- Establecer un procedimiento para la selección de luminarias / artefactos en los ensayos de recepción de Luminarias / artefacto LEDs

NORMATIVA APLICABLE:

- IRAM 15

METODOLOGÍA: procedimiento para la selección de luminarias leds y procedimiento a seguir para solicitar ensayos de recepción por parte de municipios y otros organismos con asistencia de la IRESE - FRM – UTN

APLICACIÓN DE LA IRAM 15 ENSAYO de RECEPCION MUESTREO POR ATRIBUTOS

- 1 – Solicitar **turno** indicando si se requiere asistencia técnica para a definir la compra y/o la aceptación o rechazo del lote solicitado conforme a metodología de muestreo IRAM 15 a: energia@frm.utn.edu.ar; lalvarez@frm.utn.edu.ar; martin_ruiz222@hotmail.com
- 2 – Aplicar el protocolo de selección que se les enviará oportunamente para conformar la muestra aleatoria representativa del lote, definiendo la cantidad de luminarias a ensayar.
- 3 - Llevar las muestras seleccionadas a la sede de la UTN – FRM (Rodríguez 273 – Cdad de Mendoza) para su ensayo (el costo de los ensayos es a cargo de la empresa oferente), para la realización de los ensayos de recepción previstos.
- 4 – El informe de IRESE sobre la muestra analizada se incorporará al Acta de Recepción indicando si el lote cumple o no cumple los atributos ensayados.

Nota: el costo unitario de cada ensayos es el indicado en el pliego de Convenio Marco 2021 PLIEG-2021-01265323-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF y debe ser abonado por el proveedor.